

FICHA TÉCNICA					
IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE					
Nombre	Emisiones totales de dióxido de azufre (SO ₂) desde fuente móvil				
Código	P10000016				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE					
Definición	Es definida como la suma anual de las emisiones mensuales de dióxido de azufre (SO ₂) originada en fuentes móviles, entendida esta como cualquier dispositivo emisor de contaminantes a la atmósfera, al agua y al suelo que no tiene un lugar fijo, considerándose en dicha categoría a todos los vehículos como automóviles, barcos, aviones, etc.				
Temática	AIRE/PRESIÓN				
Unidad de medida	Toneladas por año (t/año)				
Cobertura geográfica	Nacional				
Desagregación geográfica	Comunal				
Cobertura temporal	Inicio	Fin		Ciclo	
	00-00-2005	Actualizada regularmente		Anual	
COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE			Código MDEA		
Correspondencia MDEA	Componente	Subcomponente	Tópico	Subtópico	Estadístico
	3	1	1	b	1
IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Nombre de organismo	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (MMA)				
Unidad productora de datos	DIVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ECONOMÍA AMBIENTAL				
Sitio web institución productora	http://portal.mma.gob.cl/				
CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Metodología para la obtención de los datos	La metodología general para estimar las emisiones vehiculares en ruta consiste en estimar los niveles de actividad de las diferentes categorías vehiculares y asociar a cada una de ellas un nivel de emisión promedio o factor de emisión. Actualmente existen modelaciones de transporte y estimación de emisiones de fuentes móviles realizadas por SECTRA para 17 ciudades del país: Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Concepción, Chillán, Temuco, Valdivia, Osorno, Los Ángeles y Puerto Montt. Adicionalmente existen estimaciones de emisiones en otras ciudades sin modelos de transporte en donde se ha generado información equivalente a la requerida por la metodología bottom Up. LA metodología equivalente corresponde a la top down que permite estimar de manera sencilla y a bajo costo mediante la utilización de información estadística disponible, entre las que se encuentran: base de datos de permisos de circulación del INE a nivel comunal; base de datos de revisiones técnicas proveniente del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones; información del parque vehicular de INE a nivel comunal; resultados de emisiones, kilómetros-vehículos y horas-vehículos provenientes de la aplicación de la metodología para ciudades con modelo de transporte, como base para obtener los niveles de actividad (kilómetros recorridos y velocidades promedio) para el caso emisiones tipo arco y emisiones promedio por vehículo en el caso de emisiones tipo zona.				
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal			Especificar:	
	Encuesta muestral				
	Registro manual				
	Registro automático	x			
	Otro tipo				
No aplica					
Periodicidad de recolección de datos	Inicio		Fin		Ciclo
					Anual
CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR. (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Control de calidad	El control de calidad de la información es realizado por los organismos sectoriales que reportan sus emisiones.				
Validación estadística	Una vez que es recepcionada la información, es verificada a nivel de consistencia y calidad de los datos (análisis técnico) y ante diferencias significativas en los datos, producto de la revisión y comparación con datos históricos o fuentes técnicas (ej.: Inventarios, estudios u otros) y dependiendo de la fuente de información, se procede a derivar a los organismos fuente de la misma, quienes aclaran o responden a las consultas efectuadas, por lo que posteriormente se vuelve a verificar la calidad y consistencia de la información y con ello se cierra el ciclo de procesamiento de la data para el año de interés.				
MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)					
Normativa asociada a la generación de los datos	Decreto N°54/1994 "establece Normas de Emisión Aplicables a Vehículos Motorizados Medianos que Indica". Decreto N°55/1994 "establece Normas de Emisión Aplicables a Vehículos Motorizados Pesados que Indica". Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.				
IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS					
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales y Empresariales INE				
Sitio web	www.ine.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales				
ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE					
Disponibilidad de datos	Libre	Solo a organismos		Reservada	
	x				
Condiciones de uso de datos					
Declaración de confidencialidad					

OTROS (USO INTERNO INE)

<i>País</i>	
<i>Cita de autor</i>	
<i>Derecho de autor</i>	
<i>Financiamiento</i>	